

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—AÑO XVIII.—NÚMERO 6.058

Director: DON JOSÉ ESTRANA

VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1912



EL NIÑO

FRANCISCO DE LA LLAMA Y BENGOCHEA

HA SUBIDO AL CIELO

Á LA EDAD DE CUATRO AÑOS Y MEDIO

Sus desconsolados padres don Anselmo y doña Francisca (del comercio de esta plaza); sus hermanos Isabel, Felipe y Angel; su abuela paterna, tios, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver hoy, á las doce del día, desde la casa mortuoria, Ruamayor, número 13, al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 2 de febrero de 1912.

INTERESANTE

Lanas de vestido para señora.	de 2,00 á 0,50	500 piezas de géneros blancos.	de 14'00 á 9'50
Paños para abrigos.	de 6,00 á 3,00	Elásticos para hombre.	de 3,00 á 1,50
Géneros preciosos para vestidos.	de 1,00 á 0,50	Idem para niños, desde.	0,90
Tejidos de algodón.	de 0,80 á 0,35	Camisas de tela lavada, con festón.	de 2'50 á 1'75
Panas de pantalones para hombre.	de 2,00 á 1,00	Camisas de tela corrientes.	á 1'00
Renterías para colchones. Géneros de sábanas.	á 1'75	Corsés con ligas.	á 1'75
Pañuelos de seda negros, blancos y color.		Vissillos para cortinas. Enorme surtido en géneros blancos, á precios increíbles.	

Y un sin fin de artículos que casi los REGALO — PRECIO FIJO

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer

Inyecciones intravenosas de 606

CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos

INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606

Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

EL DEBATE POLÍTICO

El asunto del día lo constituye el discurso del señor Maura en el Congreso.

Hasta aquí habíase creído que entre los dos partidos dinásticos, conservador y liberal, existían puntos comunes, afinidades que les permitieran ser base robusta del régimen que defendían. Desde hoy en adelante, y á creer lo que los respectivos jefes de esas agrupaciones políticas acaban de exponer en la Cámara de diputados, hay entre ellos más distancia que entre liberales y republicanos y entre conservadores é integros.

El señor Maura dijo que el partido que acudilla el señor Canalejas constituye un peligro para la Monarquía. El señor Canalejas repuso que hay entre ambos partidos gran disparidad de criterio. Y como ambos tienen una finalidad común, que es la defensa de ese sistema de Gobierno que hoy rige, nosotros deducimos, de unas y otras afirmaciones, que ese régimen está verdaderamente en peligro y no por los ataques de sus enemigos, sino por el divorcio de ideas entre sus propios partidarios y defensores.

Ese divorcio, en vez de reducirse, aumenta con la conducta que siguen las derechas, porque no son las arrogancias ni las frases esculturales los medios más á propósito para impedir el resquebrajamiento del edificio que amenaza ruina, porque se mueven loscimientos que le sustentan, sino una acción común, una decidida ayuda para apuntalar lo que cede y reedificar lo que se cae, y esa ayuda está muy lejos de recibirla el partido liberal del conservador, porque éste cree que aquél sigue derroteros equivocados, sin tener en cuenta la gran verdad, expuesta por el señor Canalejas, de que en las actuales circunstancias no puede tener otras orientaciones que las que tiene.

Si en este cupiere alguna duda, bastarían á desvanecerla los acontecimientos de la última crisis, en la cual don Alfonso confirmó sus poderes al señor Canalejas para seguir en la Presidencia del Consejo, plenamente convencido de que responde así á las demandas de la opinión pública, bien claramente manifestada desde que circuló el primer rumor de crisis, por el disgusto que se exteriorizó de modo patente en toda la Nación.

Un retroceso hacia las derechas sería peligroso, por cuanto España, entrando de lleno en la vida moderna, quiere que no se cercenen ni mixtificationen más las libertades públicas alcanzadas por la gran familia liberal, á costa de no pequeños sacrificios, en el siglo XIX, y parece dispuesta á defenderlas por todos los medios que estén á su alcance, incluso el recurrir á la fuerza, si fuese preciso.

Buena prueba de la existencia de esta corriente de opinión son las frases del señor Azcárate, hombre correcto, sesudo y de orden, cuando dijo en el Congreso «que la gran falta de los republicanos es hablar continuamente de revolución, pues cuando tanto se anuncia nunca se practica.»



No te quejes.

Ya sé que has realizado tu deseo y que hace pocos días te has casado. Al fin, como querías, has llegado á inclinar tu cerviz ante Himeneo.

Con tu esposa te he visto en el paseo y su gordura me dejó asombrado. ¡Como que tú eres gordo, y á su lado ella es un macarrón y tú un fideo!

A todos tu costilla maravilla; mas no puedes decir que es tu costilla. Di que es tu solomillo, por lo obesa.

¡Eso es casarse al por mayor! ¡Qué bolal tú querías mujer, ¡pero una solal, y, espléndido, el Señor te dió una gruesal!

José Rodao.

INTERESES LOCALES

SOBRE ALCANTARILLADO

Se aproxima la fecha en que el Jurado designado á tal efecto deberá calificar los proyectos presentados para la construcción del nuevo alcantarillado de Santander. Cuatro son los proyectos remitidos al concurso, los cuales han estado expuestos al público durante el plazo legal.

Interesados nosotros en conocer esos trabajos, que tan transcendental importancia pueden tener para nuestra querida ciudad, realizamos tal propósito repasando con toda atención los planos, memorias y presupuestos que componen cada uno de aquéllos; y aunque no es nuestro ánimo, por ahora, hacer una información amplia y detallada, para la cual no disponemos de tiempo ni de los necesarios conocimientos técnicos, tenemos vivo interés en exponer aquí algunas consideraciones y razonamientos que nos ha sugerido la impresión sacada de nuestras ligeras investigaciones.

Es el debido á la circunstancia de que tan sólo uno de los referidos anteproyectos resuelve el problema capital, y bastante difícil en casi todos los puertos de mar, de que las materias fecales, aguas negras y aguas de lluvia, viertan por su propio peso, sin necesidad de esfuerzos mecánicos auxiliares.

tander, se ha logrado, con éxito satisfactorio, la implantación de este procedimiento de verter todo al mar.

No se nos ocultan las dificultades de que por este medio se consiga el acometimiento de la zona de población inmediata á la bahía, pues siendo requisito indispensable que el colector ó emisario general vaya á verter á gran distancia del puerto, claro es que es muy escasa la pendiente que puede dársele; pero también es indudable que los grandes descensos de las mareas en el Cantábrico son motivo favorable para la evacuación, estableciendo uno ó varios depósitos receptores en la desembocadura, que durante la pleamar queden cerrados, impidiendo la entrada del mar, y al llegar las mareas bajas efectúen la descarga en un espacio de tiempo mucho más rápido que el que tardan en subir las aguas.

En uno de los cuatro proyectos presentados hemos encontrado dos soluciones que, sin ser costosas, presentan de una manera clara y sencilla el procedimiento que nosotros estimamos más deseable. La falta de tiempo nos ha impedido apreciar si la solera del depósito que en estas soluciones se establece necesitará quedar á mayor altura de la que tiene en los planos para facilitar la evacuación en las mareas equinociales; pero, aun cuando así fuese, no es menos cierto que dando más anchura á este depósito y levantando en cambio su solera, como igualmente suavizando aún más la pendiente del mismo, quedaría éste á un nivel tal, que no sólo no dificultaría la evacuación diaria, sino que la facilitaría generalmente durante más de doce horas. Como comprobante de tal afirmación sólo hemos de tener en cuenta que la parte más baja de la población se encuentra á un metro sobre el nivel de la pleamar, y por tanto, á 3'60 metros sobre el nivel medio del mar, que es el que hemos visto como plano de compensación en el proyecto de referencia. Sacamos, pues, como consecuencia, que son realizables esta clase de soluciones y que, por tanto, no deben desecharse en modo alguno para dar preferencia á las de sistema elevatorio.

Estos sistemas elevatorios son siempre costosísimos, debido á los gastos de entretenimiento, que constituyen un importante gravamen á perpetuidad y quedan expuestos á interrupciones que, para un servicio de tal naturaleza, suelen en ocasiones producir daños inmensos á la población; pues la rotura de una válvula, la obstrucción de un tubo, etc., paralizan el funcionamiento de toda la red de alcantarillas, quedando estancadas las materias, que constituyen en tal caso un foco de infección. También en este caso, á fin de hallar la mayor economía, se proyecta siempre el sistema separatorio, vertiendo á la bahía las aguas de lluvia, lo que constituye un gran defecto higiénico, por lo que creemos nosotros, y con nosotros todos cuantos se preocupen de esta cuestión, que el sistema de verter por la gravitación es el que ofrece mayores seguridades y economías y debe escogerse con preferencia á ningún otro, sin perjuicio de que, al llevarse á cabo el proyecto de las obras, puedan corregirse con más detenido estudio los pequeños errores ó deficiencias que ahora se observen. Estos, por lo general, no pueden por menos de existir en todo anteproyecto formulado sin tiempo suficiente y quizás por persona poco conocedora de la topografía de la población donde las obras han de realizarse.

No terminaremos este ligero artículo sin hacer constar que todos los anteproyectos presentados son trabajos que, á nuestro juicio, enaltecen á sus autores, y á los cuales no hemos pensado por un momento restar ni adicional méritos, pues no es de este lugar tal empresa.

Nosotros tan sólo deseamos exponer nuestro juicio sobre tan importante materia, por lo que pueda convenir á nuestro pueblo y por lo que pueda pesar en el ánimo de aquellos distinguidos técnicos que, con indudable buena fe, han de fallar en justicia y en bien de los intereses de nuestra ciudad.

De Bilbao.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los presupuestos.

Ayer, por fin, quedaron confeccionados por el Ayuntamiento los presupuestos que han de regir el corriente año, y que importan pesetas 10.295.672'91.

La alianza de las derechas ha hecho los presupuestos á su gusto, suprimiendo partidas, rebajando otras y creando otras nuevas, entre ellas una de 40.000 pesetas, como subvención, al Sindicato de Fomento para festejos en agosto.

Como se recordará, esta entidad fué la que hizo la alianza carlo-bizcaitarra-liberal-conservadora.

En cambio, han suprimido las colonias y cantinas escolares, para las cuales se venía consignando 80.000 pesetas, y han dejado reducida á su más mínima expresión la consignación de la Beneficencia municipal y del padrón de pobres para el suministro de medicinas á los necesitados.

Además han creado un nuevo impuesto para los niños pudientes que asistan á las escuelas municipales. La enseñanza ha sido siempre en Bilbao completamente gratuita.

Lo de Bermeo.

Parece que al fin el alcalde de Bermeo, señor Viduaeha, se decide á abandonar la Alcaldía.

Una Comisión de Bermeo ha visitado al gobernador, haciéndole entrega de un escrito con numerosas firmas, en el que, después de amplias consideraciones, se pide al Gobierno el nombramiento de un alcalde democrata que labore por el engrandecimiento del pueblo, administrando rectamente sus intereses.

Los comisionados, que pertenecen al Circulo liberal de Bermeo, parece cuentan con la aprobación del señor Viduaeha.

Nuevo Banco.

Ha quedado instalada en esta villa, en la Plaza Circular, 4, una sucursal del Banco Español del Río de la Plata, que se dedicará á realizar, desde luego, toda clase de operaciones bancarias.

El nuevo Banco comenzará á funcionar el día 15.

Sonriámonos.

Por fin habló el olímpico, por fin su juicio histórico, jupiteresco, impávido, dijo al concurso atónico.

Acusó á los demócratas, en tono cicerónico, de haber minado el régimen, que está muy poco sólido.

«Habéis alzado—dijo—, con actos algo estóidos, la polvareda crítica que hoy ciega vuestros ojos; yo me sacudo el polvo, pues si un día os di un óculo, hoy me mantengo rígido frunciendo el ceño hórrido.»

Y Canalejas, trémulo, dijo que como acólitos los hombres demócráticos no irán de los maurófilos.

¿Qué quiere Maura? Dáctiles los gobernantes-bóldos, que han sido más dinásticos que amigos para el pópulo, han hecho de Caligulas para obreros impróvidos, socialistas, repúblicos y cuantos el diabólico de que justicia hicierase abrigaban propósito.

(Transposición poética que admiten los retóricos.)

De oradores, plumíferos, en trágico y en cómico, están todas las cárceles sirviendo de depósito.

Diaconos y presbíteros y emires apóstólicos, de protección omnimoda y de favores pródigos disfrutan, y es su cóncave quien rige nuestros cómputos.

¿Qué quedará, pues, el Júpiter? ¿Ir al Poder de ineógnito? ¿Por eso es su filípica que le ha dejado afónico? ¿Pues el turrón riquísimo no le produce dólidos...»

Apenas se han abierto las Cortes, ya se van propinando en ellas los padres de la patria unas enanas palizas.

Los pasillos del Congreso deben de ser unos pasillos cómicos, por la frecuencia con que en ellos se vapulean aquellos graves señores, en medio de la natural hilaridad de los circunstantes.

—¿Que yo sigo en mi campaña!
—¿Que yo aprieto, aunque haya riñal
—¿Pues, paf, toma esta castañal
—¿Pues, pif, allá va esa piñal...»

¡Deliciosísimo!
El último caso ha ocurrido hace tres días. Un personaje de la mayoría se vió acometido por un pretendiente rural, que le formuló sus pretensiones en un tono poco parlamentario, á causa de lo cual el personaje le puso las narices como un tomate de Trevijano.

No son inofensivas las ovejas; tanto, que van pecando por exceso.

Tiene gente de puños Canalejas. ¡Bien sauden los congresos del Congreso!
Ahora, que no todos son pretendientes rurales, y puede darse el caso de que se tengan que meter sus impulsos bélicos en los faldones de la levita.

Que si los puños asoman, los que están de Pepe al seno, sepan que el vaso está lleno, y donde las dan las toman, ¡y callar es bueno!

Arrogante y sin empaque su libre espíritu saca contra tanto badalque de la clerical carraça, el gran obispo de Jaca, que es un joque!

Entra fuerte y por derecho, sin andar por las paredes, pues no es de conciencia estrecho y tiene la mar de pecho; ¿á que no saben ustedes lo que ha hecho?

Dicho habrán: «¡Válgame Dios!», los cristianos de papel que van de una España en pos, tísica, austera y con tos: ¡Pedir el premio Nobel para Galdós!

¡Iso es tener buen deseo y dar una lección sabia, ó, si se quiere, trasteo, á aquellos de solideo estudiantil, que á Cavia dejaron feo!

¡Usted es barbián, con y sin la mitra, y gritarle ¡olé se debe, sin retintín, del uno al otro confín. ¡Viva la madre de usted, don Antolín!

Nevermore.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Se ha adjudicado la subasta de conducción, en automóvil, de la correspondencia entre Uruera y Potes, á la Empresa Jusúe y Compañía.

Por la Dirección general de Telégrafos se ha concedido autorización á la Sociedad Eléctrica de Viego para establecer una línea telefónica particular entre las Centrales Eléctricas de la Hermita y el Astillero, y á la Sociedad The Dicedo Iron Ore para establecer otro teléfono en Dicedo (Cerro Urdiales).

El Gobierno de la República del Ecuador ha concedido la patente que acreditaba á don José Guillermo Terán como cónsul de aquella República en Santander.

EL DOCTOR ESQUERDO

La muerte de este sabio alienista significa para la Ciencia la pérdida de un apóstol, de un precursor; para la política, la de un paladín todo respetos y consideraciones, todo civismo y entusiasmos, y para España la de un hijo que supo honrarla desde tan opuestos campos como los de la Ciencia y los de la Política.

En todos los campos fué luchador enérgico, incansable, perfecto conocedor de su terreno.



Don José María Esquerdo.

No fué un iluminado, aunque á veces lo pareciera, sino un convencido, un consciente.

Si como alienista le debemos humanísimos progresos en el tratamiento de los sin razón, como político fué siempre ejemplo vivo de que, sin negar al adversario todas las consideraciones que se le deben como semejante, se le puede combatir y hasta vencer.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

31 de enero de 1912.

Huimos de la política, y la política nos acosa y nos rodea. No se puede vivir fuera del medio ambiente; y, como el medio ambiente es político en Madrid, por fuerza tiene uno que ser algo político.

Político y también cómico; sobre esos dos polos gira el eje social madrileño estos días. Lean ustedes la Prensa: no verán más que Cortes y teatros, discursos y estrenos; total, igual.

Y si echa uno el pecho fuera, como hizo el río Tajo cuando folgaba el Rey Rodrigo, y traspone uno la raya para oisquear lo que pasa en la menor de las vecinas Repúblicas, viene un tufillo á restauración por demás apestoso.

Antes de veinticuatro horas habrá dado la voltereta el pueblo lusitano, quedando abajo la República y encima, con su corona y su cetro, el Monarca don Manuel.

Pues aquí, ¡Dios nos valgal, si creemos á los Marianos Castillos de la meteorología pública, no pasarán cuatro noches sin que caiga Canalejas y suba el intrépido mallorquín.

Esta vez parece que la cosa va de veras. Y, ¡caso raro!, la crisis no estará determinada por motivos políticos, aunque provocará un cambio general en la política española, sino por causas financieras, de monises, por no haber dinero suficiente para cubrir ciertas sagradas obligaciones. ¿Me entienden ustedes? ¿No? Lo voy á decir más claro.

Dicen—dicen, ¿eh?—que gastamos veintisiete millones de pesetas mensualmente en la guerra africana; añaden—añaden, ¿eh?—que ya no queda una peseta de la consignación oportuna; que se está gastando con cargo á un presupuesto futuro; y afirman—afirman, ¿eh?—que necesitándose un empréstito grande para atender á las necesidades de la campaña, se impone la vuelta de los conservadores, únicos gobernantes con reconocida solvencia y especialistas en atraerse el capital para cubrir el empréstito diez ó doce veces.

¿Hace la combina? ¿Merece credibilidad? Así me lo han contado. Y si, lector, dijeres ser como esto, etc.

Y ahora, vamos al teatro. Mala suerte tiene el ilustre doctor Madrazo, empresario del Español. Su buena voluntad es notoria; pero... aunque se esfuerza en presentar obras y autores sin reparar en la taquilla, sólo por amor al arte, ni los actores ni las obras enajen como debieran y sería de esperar para bien de la escena española.

Lo que se llama fracaso, no ha tenido ninguno; pero tampoco un éxito indiscutible, resonante y abrumador, como el de *El alcázar de las perlas*, en el coliseo de María Guerrero y Fernando de Mendoza. El último drama estrenado en el Español, drama ó tragedia, *Gloria al vencedor*, original de don Antonio Domínguez, es muy recomendable; pero no descubre al vencedor ni llega á constituir una verdadera gloria. Y lo mismo ocurrió con el drama del rapsoda Macías del Real y con todos los estrenados en la presente temporada.

En cambio, el Cómic triunfa y se glorifica ó se enriquece, que es lo mismo, si no es mejor. Con un *Refajo amarillo* han logrado Luis Larra y Manuel Fernández de la Puente lo que no consiguen autores egregios empleando sedas y encajes. Continúa el zagalaje de Teresa Cascajo, mujer de Sancho Panza, eclipsando á Dulcinea, por quien suspiraba el ferviente amante del ideal.

Y si salimos de la política y de la comedia, tropiezos tenemos con otra juetosa aventura que nos rememora la batalla de los carneros. Tócase este episodio en el Senado con ocasión del servicio militar obligatorio, que está por demás confuso. Nadie sabe allí cuáles son los carneros, ni cuáles cabezas deben pagar, justa y equitativamente, el derecho de pasaje. ¡Bónita anda la mestal Los pobres quintos de este reemplazo ya se ven con el mauser al hombro, camino de Melilla, un año antes de lo regular. Son confusiones originadas en la confusión de los padres conscriptos.

Última nota, nota fúnebre: falleció el doctor Esquerdo, ilustre sabio, eminente repúblico y

hombre de bien. Todas las clases sociales le lloran. Aquí no se introducen la política y la comedia; la dramática, sí; la tragedia que á todos nos coge, que á todos nos asesina con su puñal implacable y certero. Y en seguida, corre el telón, un telón pesado, sombrío, entre la sala donde nos recreamos y el foso donde se arrumban las obras muertas.



PRADERA

Audió numeroso público anoche al teatro Principal, á presenciar el estreno de la obra de los Quintero, con música del maestro Vives, *Anita la Risueña*.

En honor de la verdad, la obra fué bien recibida por el público, pero sin llegar á provocar un entusiasmo frenético precisamente. Se ve en ella la mano de los Quintero: tipos magistralmente observados y presentados, diálogo sembrado de ingeniosidades y chistes; desarrollo llevado como las propias rosas... Y, sin embargo, la obra no llena. Esa es la expresión exacta, pese á su vulgaridad; no llena.

Han espigado ya tanto los Quintero el campo andaluz, que apenas si pueden sacar nada nuevo y original ya de él. No extraña á algunos que tengan los famosos hermanos que hacer, críticos *aliquando*, obras de tesis, en las que no se mueven con tanta desenvoltura: eso consiste en que van agotando el tema.

Los que han pretendido hacer un paralelo entre *Anita la Risueña* y la *Revoltoza*, bien fiaco servicio han hecho á los Quintero. Porque si hubieran pretendido imitar, que no lo creemos, el imitable sainete de López Silva, su intento significaría un fracaso rotundo. Y si no lo han pretendido, que es lo más lógico de suponer, ¿á qué sacar á colación esas cosas?...

Sin embargo, en *Anita la Risueña* el público queda tan risueño como la protagonista. Gusta, se ve con agrado y se aplaude. Y ¡se vive!, que diría Goro Feroles.

La interpretación, magistral; como para salvar cualquier obra, y eso que la estrenada, no obstante lo dicho, no tenía necesidad de salvavidas.

El principal papel, el de la protagonista, estaba á cargo de la señorita Rodríguez, que hizo de él una encarnación admirable. La naturalidad, la gracia, la *verdad* con que la bella típica cómica interpretó el papel, es de lo más hermoso que hemos presenciado. Este tipo, representado por la Rodríguez, puede servir *semper et ubique*, como diploma honorífico con que triunfar en todas partes.

Lacasa, graciosísimo en el papel de Goro Feroles; ¿qué podremos decir ya del maestro aplaudidísimo, que no sea una repetición de los elogios que tantas veces le hemos hecho la justicia de dedicarle?...

Y lo mismo habríamos de escribir de los señores Ibarrola, Hervás y Figuerola. Bien el señor Julián. Y merecedor de una especial mención el señor Górriz, que creó un Futraque digno de un veterano de la escena.

La música es bonita, sin que por esto añada muchos laureles más á los conquistados ya por el maestro Vives.

En resumen, *Anita la Risueña*, sin haber causado un alboroto, puede considerarse como uno de los estrenos afortunados.

PRADERA

Si no como estreno, como *reprisse* puede también calificarse de afortunado de *El viaje* letra de don Jesús Álvarez, música de los hermanos Marracci, que ayer se representó en Pradera.

El público aplaudió complacido la bonita obra, saliendo satisfecho del teatro. La interpretación, encomendada á las partes principales, fué esmeradísima.

Hoy se estrenará en este salón *El país de las hadas*, revista que, como escrita por los maestros en el género, señores Perrín y Palacios, seguramente que será una buena cosa.

¿Sospecháis un cáncer?

Probar el «Estomacal César»; cura al principio, retarda el avance siempre y mitiga el dolor constantemente, porque contiene «Condrango».

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Las relaciones francoitalianas.—Lo que dice el «Corriere della Sera».

ROMA.—El correspondiente en esta capital del *Corriere della Sera*, de Milán, escribe á dicho periódico:

«El pueblo italiano, durante los últimos diez ó quince años, se ha formado una idea absurda de Francia, bien distinta por cierto, de la realidad. Veía en Francia, más que una nación amiga, una hermana de Italia. La desilusión ha sido grande y dolorosa cuando ha descubierto que es radicalmente distinta de lo que se imaginaba, que es una nación hinchada de cólera y hiel contra nosotros, una nación que, por boca de su jefe del Gobierno y de su Prensa, ha exagerado un hecho sin importancia hasta justificar la adopción de una actitud amenazadora... ¿Adónde está la paternidad? Pero la verdad es que las relaciones que unían á Francia é Italia durante los últimos años, no era sino el resultado de las concesiones de Italia en la región tunecina y del consentimiento de la política mediterránea realizada por Francia. Esta cobraba así la paternidad de Italia.

Si en nuestro apoyo no hubiese habido razones jurídicas, el tono y la actitud del señor Poincaré estarían justificados; pero éstas eran indubitables, como toda Europa lo ha entendido, y nosotros no hicimos sino ejercitar nuestro derecho de defensa y de inspección. ¿Había diferencias de criterio en la apreciación de los hechos? ¡Buena! Con sólo haber reclamado

Interior, 4 por 100: operaciones a 85'05 y 85'10 y 85'15.

Bancos.

Crédito de la Unión Minera: operación a 400. Banco Español del Río de la Plata: operación a 478 pesetas.

Fracción.

Ferrocarril de la Robla: operación a 42. Durang: a Zumárraga: operaciones procedentes del día a 94'25 en obligaciones La Naviera.

Naviera Vascongada: operación a 80. Mineras.

Irún y Lesaca: operación a 55. Minas de Cala: operaciones en report a 95 contado y 100'10 fin marzo. Almagrera: operación a 7.

Electricidad.

Hidroeléctrica Ibérica: operación a 111'50. Diversos.

Unión Resinera Española: operación a 90'50. Monopolios.

Explosivos: operación a 208.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los corredores en Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Marítima Unión, 24 papel. Interior, 4 por 100, 85'50 y 86'15 operación pesetas 5.500. Amortizable, 4 por 100, 95 operación; pesetas 4.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar a Santander, 1087'8 de nero. Ferrocarril Cantábrico, 2.ª hipoteca, emisión 1894, 95 operación; pesetas 4.500. Ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezas de Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, operación a la par; pesetas 18.500. Santander, 1.º de febrero de 1912.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáiz.

Liceo Gravina.

Según costumbre de años anteriores, con motivo de la festividad del día hoy, viernes, de enero de la tarde a ocho y media de la noche, dará baile en sus salones de la calle de Gravina.

El Agua de Solares

ha quedado ya considerada como la mejor agua de mesa, por ser la más solicitada por el público inteligente.

Una tremenda e irreparable desgracia pesa hoy sobre nuestros particulares y buenos amigos don Anselmo de la Llama y doña Francisca de Bengochea, conocidísimos comerciantes de esta plaza: su hijo Francisco, hermoso y robusto niño, que era, con sus otros tres hermanos, el encanto, la alegría y la dicha del hogar, se ahogó en la bañera de la casa de los padres, ha dejado de existir en el día de ayer, sumiendo a éstos en el mayor de los desconsoles.

Tomamos una parte activísima en el intenso dolor que tan inopinada y prematura muerte ha producido en el ánimo de don Anselmo y doña Francisca, y con ellos y con el resto de sus familiares compartimos la inmensa pena que les aflige por el rudo, inesperado y fatal del golpe que acaban de sufrir.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés, 9. SANTANDER

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Chuletas a la papillot.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos. PAZ, 3, 3.º

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa. Día 31 Día 1

Table with 3 columns: Interior F., E., D., C., B., A., G. y H., Amortizable 5 por 100 F., Banco Español, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacos, Nortés, Alicantes, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arzas, Caracum, París, Londres.

Amortizable 4 por 100 F. Banco Español, Rio de la Plata, Tabacos, Nortés, Alicantes, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arzas, Caracum, París, Londres.

Telegramas remitidos por los señores R. Momburn (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Irujriaga Redón.

BARCELONA

Día 31 Día 1

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido, Ferrocarriles Andaluces, Arzas 5 por 100, Banco Español del Rio de la Plata, Nortés, Orensas, Alicantes, Preferentes, París, Londres.

Telegramas remitidos por los señores R. Momburn (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Irujriaga Redón.

PARIS

Día 31 Día 1

Table with 3 columns: Exterior español, Riotinto, Interior, Alicantes, Renta francesa, Nortés, Orensas, Alicantes, París, Londres.

Representante en Santander: Valentin F. Cárcaba.



Vicente Aguinaco OCULISTA

Ha trasladado su gabinete al número 32, 1.º, de la calle de la Blanca. Consulta de 10 a 1.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, 45; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, 4; 20; cronógrafos y repeticiones, 50; despertadores, 4; 6; cadenas de oro y de todos los metales; de dibujo, 4; pesetas; pendientes y sortijas, 4; 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro; marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate. Rejería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1

Luis Ríos Rocañá

Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 8 ATARAZANAS, 17

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1

El Tícol Drive, cura la tos. R. Zorrilla.

Dispensario anti-tuberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro. HORAS DE CONSULTA

Todos los días laborables, de once a doce. Lunes y viernes, de seis a siete; miércoles, de cuatro a cinco.

ESPECIAL PARA NIÑOS. Martes, jueves y sábados, de tres a cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

Buonaventura Rodríguez Parets

ABOGADO. Consulta de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, excepto los días festivos. Acera de Amós de Escalante, 12, 1.º derecha

Para azulejos de color, dirigirse a Joaquín Madrazo, Mendez Núñez, 11.

Chorizos Trevijano

Quien los prueba los prefiere a todos. En las enfermedades crónicas, la Hemoglobina Asimilable Stengre repara las fuerzas que pierde el organismo. Venta, farmacias.

A la virtud curativa de las demás Emulsiones uno el Jarabe y la Emulsión Thirilo las tónicas reconstituyentes del fósforo, arsénico, iodo, cal y sosa.

Jabón Gallo

Pídase en todas las tiendas de ultramarinos. Observatorio meteorológico del Instituto.

DÍA 1.º

Table with 3 columns: Barómetro a 0º nivel del mar, Temperatura a la sombra, Temperatura al sol, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

REUNIONES

Centro de enseñanza integral y laica. Por acuerdo de la Directiva se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el domingo, 4 del presente, a las diez de la mañana, en la calle de Carbajal, número 8, 1.º. Siendo de gran importancia y trascendencia para esta Sociedad los asuntos a tratar, se solicita encarecidamente la asistencia a dicho acto a cuantos socios integran este Centro de enseñanza.

Matadero. ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 25; menores, 14; kilos, 4.691. Cerdos, 10; kilos, 728. Corderos, 75; kilos, 204. Carneros, 2; kilos, 32.

Movimiento marítimo. Buques entrados.—«María Gertrudis», «María del Carmen», «María», «Avilés», «Portugalete», «Cabo San Sebastián» y «Cabo Quejo». Buques salidos.—«Peña Rocías» y «Planes».

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Ardrossan. «Camargo», en Lisboa. «Matizco», en Pasajes. «Paulina», en viaje a Valencia.

Vapores de Angel F. Pérez. «Angel F. Pérez», en viaje a Middlebrough. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Savannah (E. U. de A.).

Compañía vapor «Estes», en Santander. Compañía Cantábrica-Asturiana. «José de Aramburo», en viaje a Santander. «Pedro Luis Lacave», en viaje a Cardiff.

Compañía Santandereña de Navegación. «Peña Agustina», en Santander. «Peña Cabarga», en viaje a Tenerife. «Peña Castillo», en viaje a Tenerife. «Peña Sagra», en Tenerife. «Peña Rocías», en viaje a Ardrossan. «Peña Rubia», en viaje a Cardiff.

En las oficinas de la Guardia municipal tienen a disposición de su dueño unas parrillas de vapor, que se encuentran abandonadas en Puerto Chico, y que se entregarán a quien justifique su dueño.

Publicaciones.

Suplemento notable. Al número IV de La Ilustración Española y Americana acompaña la portada cubierta de un precioso álbum de retratos históricos, que recibirá gratuitamente los suscriptores de dicha revista.

En el número figuran, entre otras, tres magníficas informaciones gráficas dedicadas a la campaña de Marruecos, a la visita de los Reyes de Inglaterra a la India y a la capilla de Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales de Madrid.

El texto del número es muy ameno e interesante. «Mundo Gráfico».

Número selectísimo y por su amplia información de actualidad, y por su presentación tan artística como primorosa, es el de Mundo Gráfico de esta semana.

La popular revista muestra en cada número mayor perfeccionamiento y es indiscutible que ha conquistado el primer puesto en la Prensa ilustrada, por su superioridad indudable.

En el número de esta semana, todo él interesantísimo, publica informaciones verdaderamente espléndidas de los últimos sucesos de Marruecos; por Campa; la telegrafía sin hilos, en Madrid; las grandes corridas de toros en México; el príncipe de Mónaco en la corte; la boda de la hija de Almona, en Sevilla, y el

¿nuestro Gobierno se hubiera arrojado el asunto con equidad y justicia. Pero que es lo que han ganado el Gobierno y la Prensa frances con su actitud? El Tribunal de La Haya resolverá la cuestión de derecho. Italia no renuncia a su tema ni dejará de seguir la misma línea de conducta; pero Francia ha perdido todo prestigio político y moral sobre los italianos y sobre cuantos la creían respetuosa con el derecho ajeno.»

En la Academia de Ciencias: ¿Nuestros antepasados comedores de tierra?

PARIS.—En la Academia de Ciencias, el señor Dastre ha dado cuenta de un estudio del doctor Marcel Baudouin sobre el desgaste de los dientes de nuestros antepasados de la época neolítica. El doctor ha encontrado entre los animales desgastados idénticos. Los ha encontrado especialmente entre los cerdos, que comen alimentos mezclados con tierra. El mismo fenómeno ha observado en las tribus geógrafas que existen en todas las regiones del mundo, donde la alimentación es difícil o los hombres obligan a los habitantes a comer tierra. Idéntico desgaste ha encontrado en los dientes de los geógrafos patológicos. Estas observaciones le sirven de base al doctor Baudouin para afirmar que nuestros antepasados de la edad de piedra eran comedores de tierra.

El pleito entre Cochon y el "Buitre": El señor Cochon y su familia se encierran en su domicilio.

PARIS.—El señor Cochon (en castellano, Cochino), presidente de la Sociedad de inquilinos de París, domiciliado en la calle de Dantzig, ha sido expulsado de su vivienda. Pero el señor Cochon, cumpliendo como buen presidente de dicha Sociedad de defensa, se ha negado a evacuar su domicilio, encerrándose en él con su familia después de fijar en la puerta un cartel en que se lee: «El señor Cochon no recibe hoy.» En el balcón ha colocado una bandera roja y un gran cartel, que dice: «Respetuosos con la ley, violada por la Policía, no saldremos sino obligado por la fuerza.» El público llena las calles adyacentes. El señor Cochon sale a la multitud desde su balcón y por medio de un hilo transmite sus impresiones. «Estamos bien; buen estado de espíritu; se nos ha cortado el agua, pero tenemos un litro de vino blanco, etc., etc.» El señor Cochon es hoy en París el hombre del día, y el señor Van-tour (el señor Buitre, como apellidan los parisenses a los propietarios de viviendas) debe estar muy triste. El hecho de que la inviolabilidad del domicilio sea aquí cosa sagrada hace posibles estas heroicas y divertidas resistencias.

Los socialistas en el Reichstag.

BERLIN.—El Correo de Munich (la Münchner Post) escribe respecto a las intenciones de los socialistas en el Reichstag, que son las de realizar una labor útil y fecunda, para lo cual no dudarán en unir sus votos a los de las minorías burguesas cuando se trate de cuestiones progresivas y razonables. Escribe esto a propósito de la discusión del proyecto de Constitución de Alsacia-Lorena, en la cual los socialistas miraron sus votos contra los de la minoría de los Junkers (los grandes terratenientes) que constituían la oposición.

La cuestión del "Home Rule".

LONDRES.—El Standard dice que el proyecto del Home Rule significa la ruina económica para Irlanda, el desastre financiero para Inglaterra y la caída del Gobierno, y la vuelta al Poder de los unionistas. El Gobierno ha perdido la fe en sí mismo y su vigor, y está on quiebra. El problema irlandés no se arreglará con el proyecto del Home Rule. La cuestión financiera y el lefter serán las rocas en las cuales se estrellará el Gobierno. No obstante, la opinión del pueblo irlandés sigue reclamando al Gobierno la aprobación de ese «salvador» bill.

Nuevo armamento del Ejército inglés.

LONDRES.—El Ejército ha sido provisto de nuevo armamento moderno y perfeccionado. La artillería cuenta con nuevos cañones, equipables con los franceses y mejores, desde luego, que los alemanes. El nuevo fusil es, sin disputa, el mejor del mundo.

La situación en Teherán: ¿Falta pan?

BERLIN.—Dicen de Teherán que comienza a notarse la falta de pan. La causa es que apenas salió de Persia el americano Shuster ha resucitado el antiguo Sindicato de acaparadores de trigo, que él hubo de disolver. El porvenir se presenta triste y angustioso.

NACIMIENTO AMBIENTE

NO HAY DECADENCIA

Cuando he oído decir alguna vez que España es una nación decadente, y cuando a continuación he escuchado razones en demostración de la decadencia y de la posibilidad de un protectorado o intervención extranjera, he llegado a dudar. Pero inmediatamente he reaccionado mi ánimo y me he convencido todavía más de que no hay tal decadencia. España es una nación vejada y oprimida, no está decadente. Si lo estuviera no habría habido las sangrientas convulsiones de 1909 contra la guerra, ni habría la atmósfera anticlerical que se respira por todas partes, ni hubiera habido el consero electoral de las derechas, ni la condenación permanente de la guerra con el Rif, ni asistiríamos a la vivísima evolución social que tanto temen las estirpes fantasmagóricas, ni se hubiera manifestado con tanta unanimidad la execración de la pena de muerte, etc., etcétera, y hubieran sido ejecutados los reos de Cullera. Además, hay que desechas de plano la hipótesis de decadencia con sólo volver la vista a nuestra historia, porque desde que empezó la Reconquista progresaron y suben sin interrupción nuestros coeficientes de mentalidad y cultura y de producción agrícola e industrial. Y cuando se operan estos incrementos, lo que sucede es que se eleva con más experimenta y se dista más cada día de la decadencia. Los presupuestos del Estado corroboran esta tesis. No importa que hayamos perdido nuestro imperio colonial, porque esto sólo nos prueba que aquellos pueblos se elevaron con mayor aceleración que nosotros. Eran más grandes y más dignos de lástima otros y todos sa-

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Antonina Cárcamo Fernández porque el día 22 de junio del año último, el carabnero Cesáreo Toribio aprehendió en poder de la procesada un paquete de tabaco sin signos de adeudo, que fué valorado en 48 pesetas. El señor abogado del Estado calificó los hechos como constitutivos de un delito de contrabando de tabaco; de autor a la procesada, para la que pidió la pena de 144 pesetas de multa y costas, con cuyas conclusiones se conformó la defensa de la sumariada.

También tuvo lugar el procedente del mismo Juzgado, seguido, por el delito de contrabando, contra Tomás Martínez Bermúdez y Evaristo Díaz Lozano, para los que solicitó el señor abogado del Estado la pena de 180 pesetas de multa y costas. La defensa de los sumariados se conformó con las conclusiones del señor abogado del Estado.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Ramón Castañeda Mior, Nicolás Núñez Parelos, Bernardina Castañeda Núñez, Melquiades Sáiz García, Enrique Castañeda Núñez, Abelardo Castañeda Núñez, Ramón Sáiz García y Severino Sáiz García, porque el día 18 de enero del año último, al regresar de la romería de San Tro, hacia su casa, el vecino de Villanoso de Cieza, Eufasio González, se encontró en el sitio denominado las Conchas con los procesados, quienes, sin previa cuestión ni otro motivo, le acometieron, causándole lesiones con piedras que necesitaban cuarenta y tres días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, de autores a los procesados, con la circunstancia agravante de abuso de superioridad respecto de todos, y la atenuante 2.ª del artículo 9.º, en relación con el párrafo 2.º del artículo 80 del Código penal, en cuanto a Bernardina Castañeda, pidiendo para ésta la pena de tres meses y un día de arresto mayor, y para cada uno de los demás sumariados la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, indemnización mancomunada y solidaria de 86 pesetas y costas. La defensa de Ramón y Severino Sáiz solicitó se les impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor. Defensas de los demás sumariados solicitaron su absolución por falta de participación en los hechos.

Baldomero Díez Velázquez y Francisco Álvarez Fernández, procesados en el Juzgado del distrito del Este por el delito de contrabando, han sido condenados a la pena de 1.752 pesetas de multa única y divisible entre ambos y costas. Sofía García Izaga y María López García, procesadas en el mismo Juzgado por injurias, han sido absueltas libremente, declarando de oficio las costas.

Cooperativa obrera.

Ya es un hecho la constitución en Santander de una cooperativa obrera para la producción y consumo de pan. La Comisión encargada de llevar a la práctica los trabajos conducentes al logro de tan plausible iniciativa, ha realizado hasta la fecha las gestiones de más urgente e imprescindible necesidad, tales como la adquisición de local adecuado; redacción del reglamento por que ha de regirse el novel organismo, y que se discutirá el próximo lunes en una junta extraordinaria que va a celebrarse al efecto; la impresión de unos cupones especiales a fin de arbitrar recursos para los primeros gastos, y la formación de una lista de asociados, que, por cierto, es ya bastante numerosa. Para nadie es un secreto que serán muchas las ventajas que la cooperativa ha de reportar, no sólo a sus asociados, sino también al vecindario de Santander, puesto que garantizará a todos la calidad, el peso y el precio de tan indispensable alimento, base de nutrición del organismo humano. Por nuestro conducto recomendamos la Comisión gestora a cuantos se hallen conformes con el funcionamiento de la cooperativa y deseen, por tanto, disfrutar de los beneficios que de ella han de obtenerse, se apresuren a inscribirse como cooperadores y concurren a las asambleas que con dicho fin se convoquen. El domicilio actual de esta entidad de nueva creación es el Centro Obrero de la calle del Primero de Mayo.

CENTRO MADRILEÑO

Esta simpática Sociedad, que ha surgido verdaderamente de la nada, celebró, poseída del mayor entusiasmo, anteayer, a las nueve y media de la noche, junta general en su domicilio, Florida, 1, bajo.

La Directiva de este Centro, con esa familiaridad genuinamente neta, con esa franqueza característica de los hijos de Madrid, dió cuenta a la Sociedad de los trabajos realizados para su organización.

Dicha Directiva, por exceso de delicadeza y cumpliendo uno de los estatutos del reglamento, presentó en pleno la dimisión con objeto de formar íntegra otra candidatura.

Sometido el asunto a votación, los socios concedieron a los señores que forman la Junta directiva el más unánime voto de confianza, reeligiéndoles por inmensa mayoría de votos. Es lo menos que los socios pudieron hacer en agradecimiento a los innumerables e inmensos beneficios que, con su acertadísima dirección en los trabajos, ha reportado al Centro Madrileño.

Después se acordó, por unanimidad, que la inauguración del Centro se verifique el sábado, 10 de febrero, a las ocho de la noche, dándose a conocer los detalles, una vez ultimados, previamente por la Prensa.

Tratándose del carácter madrileño, que tan hermoso corazón posee, no podía por menos de realizarse una buena obra de caridad. Se inició una suscripción entre los señores socios para reunir una cantidad a fin de facilitar al matrimonio que se halla en la indigencia el regreso a Madrid, donde tiene familia que puede ampararse.

Este Centro agradece infinito a don Pedro Domecq el donativo de cinco pesetas que hizo para dicho matrimonio, así como el ponerse a disposición de este Centro, quien se halla con dicho señor a la recíproca y eternamente reconocida.

A la una menos cuarto terminó la junta, reinando entre los asistentes a dicho acto gran entusiasmo.

Denuncias y sucesos.

Una desgracia. Jugando ayer tarde varios chicos en la calle de Peñaherrosa, José García Gutiérrez, de 14 años, con una pistola de salón, tuvo la desgracia de que se le disparara, hiriéndole el proyectil en la mano izquierda.

Llevado a la Casa de Socorro, se le hizo la oportuna cura, pasando a su domicilio.

Contra un automóvil. Al pasar ayer tarde por la carretera, entre los pueblos de Bezaña y Peñacastillo, el automóvil de don Pablo Albán, director de la fábrica de Solvay, Barreda, de una línea próxima a tiraron al coche una piedra, dando con ella al señor Albán en una pierna y produciéndole una herida.

Al llegar a Santander fué a la Casa de Socorro, donde le curaron la lesión, denunciando después el hecho a las autoridades para que hicieran las indagaciones necesarias con objeto de descubrir al autor de este atentado.

Suplemento notable. Al número IV de La Ilustración Española y Americana acompaña la portada cubierta de un precioso álbum de retratos históricos, que recibirá gratuitamente los suscriptores de dicha revista.

En el número figuran, entre otras, tres magníficas informaciones gráficas dedicadas a la campaña de Marruecos, a la visita de los Reyes de Inglaterra a la India y a la capilla de Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales de Madrid.

El texto del número es muy ameno e interesante. «Mundo Gráfico».

Número selectísimo y por su amplia información de actualidad, y por su presentación tan artística como primorosa, es el de Mundo Gráfico de esta semana.

La popular revista muestra en cada número mayor perfeccionamiento y es indiscutible que ha conquistado el primer puesto en la Prensa ilustrada, por su superioridad indudable.

En el número de esta semana, todo él interesantísimo, publica informaciones verdaderamente espléndidas de los últimos sucesos de Marruecos; por Campa; la telegrafía sin hilos, en Madrid; las grandes corridas de toros en México; el príncipe de Mónaco en la corte; la boda de la hija de Almona, en Sevilla, y el

éxito de Enrique Borrás en Fin de condena: la presentación del infante don Alfonso, hijo del infante don Carlos, al regimiento de Húsares de la Princesa, del que ha sido nombrado teniente honorario, entre otras. Es, en suma, un precioso número.

EMULSION

Debido a las propiedades a un tiempo alimentantes y fortalecedoras de la Emulsión Angier, no hay ningún remedio que pueda garantizar para la curación de las enfermedades de los niños. No solamente alivia a las toses, bronquitis, tos ferina y a las afecciones pulmonares, sino que también desarrolla el peso y las fuerzas de los niños, siendo, por lo tanto, inestimable para la curación de todas las enfermedades crónicas. La Emulsión Angier es parecida a la crema y los niños la toman con verdadero placer.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Centros exclusivos para España: Ptas. Foys y Blancas-Gómez, April, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos o más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento, y en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, distensión y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalex)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo, foliote a quien lo pida.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Compañía cómica-lírica de rigida por el primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertador Ricardo Sendra.

A las tres y cuatro, doble.—Amia la Risueña. A las diez, función completa.—La Bruja.

A las diez y tres cuartos (tres actos a precios de doble; 2 pesetas butaca).—El país de las hadas.

A las seis (tres actos a precios de doble).—Gente menuda.—Su Majestad el Couplet.

A las diez, doble especial (150 pesetas butaca).—Su Majestad el Couplet.—El país de las hadas.

Mañana, sábado, tendrá lugar una magnífica función a beneficio de la aplandida tiple cómica señorita Blanca Suárez, con el siguiente programa:

1.º Su Majestad el Couplet.—2.º Sangre gorda.—3.º Varios couplets.—4.º Farruca.—5.º La niña de los besos.

Café Cantábrico.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche.

Fabellón Barbón.—(Alameda de Jesús de Monasterio).—De seis a diez de la noche, sesión continua de cinematógrafo, con programa nuevo, y «La rosa amarilla», por los asonados Barbón.

En estos amplios e higienicos salones se celebrarán tres magníficos bailes en la tarde de hoy (de cuatro a ocho y media; mañana, sábado, baile de máscaras, de diez en adelante, y el domingo próximo, de cuatro a ocho y media).

En cada baile de los indicados se regalarán diez premios, que se detallan en los salones del mismo.

En el número de esta semana, todo él interesantísimo, publica informaciones verdaderamente espléndidas de los últimos sucesos de Marruecos; por Campa; la telegrafía sin hilos, en Madrid; las grandes corridas de toros en México; el príncipe de Mónaco en la corte; la boda de la hija de Almona, en Sevilla, y el

éxito de Enrique Borrás en Fin de condena: la presentación del infante don Alfonso, hijo del infante don Carlos, al regimiento de Húsares de la Princesa, del que ha sido nombrado teniente honorario, entre otras. Es, en suma, un precioso número.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

LAS CORTES

SENADO

Abierta la sesión, el general Luque... El señor García Gómez pregunta si los mozos que se sortean este año pueden redimirse a metálico.

Contesta el general Luque que la nueva ley de reclutamiento rige este año. Se formulan otros ruegos, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'40 de la tarde y se da cuenta del fallecimiento del docto Esquerdo.

Los señores Iglesias (don Pablo) y Salvatella se asocian al sentimiento de la Cámara y ésta acuerda que conste en acta.

Se aprueban los dictámenes de ascenso del señor Fernández Silvestre; de pensiones a las familias de los generales Pintos y Díez Vicario, y de cesación al Ayuntamiento de Santander de terrenos destinados a instalar el Mareógrafo y el servicio de salvamento de naufragos.

Discútese el proyecto sobre procedimiento para procesar a los diputados y senadores, y después de combatirlos los señores Iglesias (don Pablo), Salvatella, Azcárate y Pi y Arsuaga, se aprueban los artículos octavo, noveno, décimo y uno adicional.

Debate político.

Interviene el señor Lerroux. Seré breve y sincero—dice—. Jamás he faltado al respeto debido a la Cámara y no he de perder esa costumbre. Yo, que había pensado pronunciar un discurso de acerta oposición al señor Canalejas, no puedo hacerlo, pues después de los indultos de los reos de Cullera me siento desarmado.

Alguno dirá que esta es la oposición de un cuco, pero no me importa, pues estoy acostumbrado a no caminar sobre flores ni almorzar sino, soportando ataques e injurias.

Podéis hablar, pues, de habilidades y de afinidades de esta agrupación con el señor Canalejas.

Me hablaban con afecto los señores Salaberry y Melia, y a sus bondades correspondo. El señor Maura me ha dirigido ataques, y a ellos debo contestar.

Es curioso lo que ocurre conmigo. En junio de 1909 no estaba yo en Barcelona, y se me acusó de ser director de los actos de aquellos sucesos.

Yo dije que respondía de la responsabilidad que podía corresponder a mi partido, y entonces se me acusó de ser enemigo de la patria y del Ejército.

El verano último surgieron sucesos en Valencia. Yo descansaba en una playa cuando me hablaron de conspiraciones que no comprendía, tratándose de huelgas. Se me dijo que la conspiración se fraguaba en Barcelona, y considerando que era extemporánea, intervine para evitar la huelga general, porque el movimiento no lo dirigía ninguna personalidad republicana, a cuyo lado estaré siempre que me necesiten.

Evité aquello para impedir un daño, no al Gobierno, sino a mi patria.

Cuando vino al Poder el partido liberal había conservadores que quisieron volver. Acudí al Gobierno, y encontré en él aquella benevolencia necesaria para contribuir a la consolidación de la paz pública. Ayudé a la repatriación, y también esto se ha tomado como producto de afinidades inconfesables.

La calumnia todo lo invade, teniendo sus fraguas en los periódicos conservadores.

Repito lo que tantas veces dije: se podrá gobernar contra el partido radical, pero no se puede gobernar sin el partido radical.

No es jactancia ni soberbia. Trátase de un partido al que hay que tener en cuenta.

Yo dije en un mitin de Sevilla que no serían ejecutados los reos de Cullera; pero quisé decir que combatiríamos a quien no los indultara.

Veamos mi entrevista con el señor Canalejas.

Un periodista me dijo que el señor Canalejas estaba disgustado por el anuncio de la huelga general de Barcelona, que podía comprometer el indulto.

Entonces telefoné a Barcelona para conseguir que no se declarase la huelga, y entonces marché a ver al señor Canalejas y dispuesto, si era preciso, a ver al Rey, para lo cual mandé que me prepararan indumentaria, porque no quería cargar sobre mi conciencia el oprobio de esa muerte, y, como es natural, en seguida hubiese renunciado el acta.

A las cuatro de la tarde vi al señor Canalejas y me dió la noticia de que el Rey lo había indultado. Pregunté si podía transmitirlo a Barcelona, y me autorizó.

He aquí todo lo inconfesable: suponer que el indulto era fácil.

Gobernando los señores Maura y

Lacierva no lo hubiera esperado; pero mandaba el señor Canalejas, abolicionista de la pena de muerte, y podía esperar un movimiento de clemencia.

Pero esto, ¿es motivo para suponer que soy paralelo a la Monarquía? ¿Hay derecho para suponerme en contubernio con los liberales? ¿Hay afinidades con los liberales, como los conservadores las tienen con los carlistas?

Pero entre los conservadores aún hay diferencias. El señor Dato puede ir libremente a Barcelona y ser agasajado por todos los partidos, pero allí no pueden poner los pies los señores Maura y Lacierva.

¿Sabéis quienes han indultado a los reos de Cullera? Pues la sangre de Ferrer y Clemente García. Porque aquí sólo hubo un fenómeno de opinión, que sigue condenándose, por lo que no podéis volver a la gobernación sin cambiar de criterio.

El señor Maura hablaba ayer de impunidad, y no recordáis el indulto de la partida carlista de Moore.

El señor Maura aquí es el terror, que echa del Poder al señor Moret y cuando frunce el entrecejo tiembla la mayoría.

(No, no, en la mayoría.) El señor Maura ejerció ayer la mayor coacción sobre la Corona.

Con el criterio de los conservadores es posible otra semana trágica, y hasta que me fusilasen, si me cogiesen.

Me siento, con la satisfacción del deber cumplido.

El señor Urzáiz renuncia a hacer uso de la palabra hasta después que hable el señor Lacierva.

Interviene éste, anunciando que habla en nombre propio.

Mi intervención en el debate—añade—ha sido provocada por el señor Lerroux, con el cual tengo larga y antigua cuenta que liquidar. Para ello tengo que hablar de los crímenes que se vienen preparando y de la apología de los crímenes que se viene haciendo.

Al señor Dato le daba el señor Lerroux su real permiso para ir a Barcelona, y con eso decía claramente lo que está en la conciencia de todos: que Barcelona es un feudo de su señoría. Hace alarde de ello y hace bien. Es lo que explota.

A partir de 1909, los periódicos radicales iniciaron una campaña contra el señor Maura y contra mí. Esos periódicos, que elogiaban a los ministros liberales, aconsejaban el atentado contra nosotros; esos periódicos tenían relaciones con el Gobierno.

El señor Lerroux: ¿En qué? Falta su señoría a la verdad.

El señor Lacierva: Lo mantengo. El señor Lerroux: Miente; falta a la verdad.

El señor Lacierva: El señor Lerroux aparece mezclándose en los atentados de París y de Madrid; el señor Lerroux aconseja el atentado, y poco después atentan a la vida del señor Maura.

Entonces los periódicos del señor Lerroux eligieron a Posá e hicieron suscripciones. El Gobierno, sin embargo, no interrumpió sus relaciones con el señor Lerroux, y cuando el señor Lerroux tiene esta significación, ¿es lícito que se tengan esas relaciones? (Rumores.)

Que el señor Canalejas tiene benevolencias con el señor Lerroux lo estamos viendo todos los días.

Ahora no hay terrorismo. Desde la crisis de 1909 terminó el terrorismo en Barcelona.

El señor Lerroux: En tiempos del señor Muñoz hubo cinco bombas.

El señor Lacierva: Pero llevamos muchos meses sin bombas.

Una voz: ¿Lo siente su señoría? El señor Lacierva: Al cesar el terrorismo, ha aumentado la influencia social del señor Lerroux. ¿Cómo puede haber relaciones entre los señores Canalejas y Lerroux, siendo éste el que ha predicado el atentado contra el señor Maura y ha intervenido en los crímenes? (Grandes rumores.)

Yo pregunto al señor Canalejas: ¿Es lícita la propaganda para evitar que un partido político vuelva al Poder? Conste que si alguna vez volviésemos al Poder, no llevaríamos a él pasión alguna. Estén seguros los radicales de que no serían objeto de venganza alguna. (Oh, oh, oh, en la mayoría y los republicanos.)

(El señor Maura hace señas al señor Lacierva, y éste termina diciendo: Pero conste que si algún día vuelvo a ser ministro, ni su señoría, ni nadie, con poder y por riquezas que haya atesorado, nadie me hará desviar del recto camino de mi deber. (Aplausos de los conservadores.)

Le contesta el señor Canalejas. El señor Lacierva—dice—no podrá probar esas supuestas relaciones mías con el señor Lerroux. Hoy el señor Lacierva, tan fuera de sí ha estado, que se lamentaba de la paz que reina en Barcelona. (Aplausos.)

El señor Lerroux ha venido al Parlamento por el voto popular, dirige una minoría, y antes y después del discurso del señor Lacierva le tengo que guardar los respetos debidos.

Alude a las elecciones últimas, desfavorables para el señor Lerroux, y a

las denuncias de El Radical, para demostrar que no hay pactos. Con todos los hombres políticos sólo he de tener las relaciones que se deben mantener ante la opinión del país, no ante la opinión personal. (Bien.)

Lo que no puedo hacer es eliminar de la política una fuerza que existe, y no me arrepiento de las relaciones con el señor Lerroux que su señoría estima peligrosas para el régimen.

Respecto a esas obsesiones, que ya son antiguas en su señoría, nada digo, porque están tan arraigadas en su ánimo, que mis palabras no las arrancarían. Me limitaré, pues, a tomar nota de las palabras del señor Lacierva.

Rectifica el señor Lacierva. El señor Canalejas—dice—tiene habilidad para escamotear los debates. Se ha observado lenidad con los delincuentes.

Rectifica el señor Canalejas y repite que no puede negar a los diputados republicanos aquellas intervenciones que son lícitas.

Hoy mismo el señor Azcárate me ha hablado de la Unión General de Trabajadores, y procuraré complacerle. ¿Se subvierte con esto el orden social? Yo estimo lo contrario.

Termina diciendo que no escamotea los debates. (Aplausos.)

Rectifica el señor Lerroux. Yo podría traer—dice—un gran caudal de documentos para demostrar cuál es la conducta del señor Lacierva en Murcia.

Habla el señor Lacierva de mi intervención en los atentados, y no basta decirlo, sino probarlo; pero no quiero hablar; me falta una fuerza que su señoría tiene: el odio.

No se me puede atribuir cuanto dicen los periódicos radicales, como no se puede atribuir a los señores Maura y Lacierva lo que me dicen los conservadores, no muy correcto.

Se ocupa de los asuntos de la cal, el cemento y las aguas. Respecto a la cal y el cemento, en 1911 se han adquirido 800 pesetas. Respecto a las aguas, es verdad que el autor de la proposición estaba procesado.

Es mentira que los periódicos radicales cobren del fondo de los reptiles, y pide que se pruebe. Lo único verdad de cuanto dice el señor Lacierva es que nos oponemos a que volváis al Poder, pero no por la violencia. Esto no se dice. Si se puede, se hace, y lojalá pudiera yo hacerlo!

Respecto al viaje del señor Dato, dice que ha querido manifestar que la opinión en Barcelona no es por sistema hostil a los conservadores, sino a los señores Maura y Lacierva.

Respecto a las ironías de su señoría me bastaría con una sátira de Juvenal, ó una fábula de Esopo.

El señor Lacierva rectifica muy brevemente.

Insiste en que el periódico de los radicales ha aconsejado el atentado personal, y plagia unas cuantas palabras.

Brevemente, el señor Moret dice que acepta las acusaciones del señor Lacierva y el acudir al debate. Propone éste.

El señor Lacierva le contesta que se refería a las elecciones municipales que hizo el señor Moret, y en las que se cometieron actos reprobables.

No cree que el asunto deba desarrollarse ahora.

El señor Moret objeta que no le parece bien que de este asunto se hable en el debate en el momento en que se están deslindando los campos de la política y en el momento en que todos hablan para no seguir en el silencio que nos ahogaba hace dos años.

Pero—añade—se me invita a un debate y yo lo acepto; pero su señoría no me ha formulado queja alguna.

El señor Lacierva: ¡Qué había de quejarme de su señoría! (Rumores.)

El señor Moret: Ni yo esperaba que su señoría tendría la inconveniencia de decirlo. (Aplausos.)

Los moretistas se levantan.

A última hora de la sesión del Congreso se aprobó definitivamente la proposición de ley del señor García Lomas sobre cesión de terrenos al Ayuntamiento de Santander.

En seguida la proposición pasó al Senado.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Firma.

Se han firmado los siguientes decretos de Guerra: Promulgando la ley de fuerzas permanentes en 1912; ascendiendo a teniente general al de división señor Orozco; a generales de división a los brigadieres señores Manso y Andino, y a general de brigada al coronel de infantería don Vicente Ambel.

Nombrando director general de la benemérita al general Aznar; comandante general de Inválidos al general Zappino; inspector general de los establecimientos de instrucción al general Villar; subsecretario, en comisión, del Ministerio de la Guerra, al general Orozco; consejero del Supremo de Guerra y Marina y fiscal del mismo alto Cuerpo a los generales Alsina y Barraquer; gobernador militar de Cartagena al general Imaz; jefe de la segunda brigada de la 13.ª división al general López Herrero; jefe de la primera

brigada de Cazadores al general Primo de Rivera; el pase a la reserva del general Montes Sierra; el cese en el mando de la primera brigada de la división general del general Reguerol, sustituyéndole el general Montaner, y numerosas cruces.

Se desmiente. Se desmiente el viaje a Viena de doña María Cristina.

Interpelación de Maestre. El lunes, el señor Maestre interpelará en el Senado sobre Marruecos, contestándole el señor Canalejas.

A inaugurar una Granja agrícola. Marchó a Coruña el director general de Agricultura para inaugurar la Granja agrícola.

Después irá a Ferrol.

Más firma. De Marina se firmaron los decretos concediendo grandes cruces del Mérito Naval al señor Aráu, vicepresidente de la Constructora Naval, y al señor Vickers, y otro aprobando el reglamento de la Escuela Naval de San Fernando, que fija la convocatoria para el 1.º de octubre, siendo el ingreso el 1.º de enero.

Los francos. El término medio de los francos en el mes de enero ha sido el 7'35 por 100.

Conferencia y redacción. A última hora de la tarde conferenció el señor Alba con el general Luque, redactando un artículo adicional al proyecto sobre procesamiento de diputados y senadores, con las aclaraciones pedidas por varios diputados.

En el artículo se dispone que los diputados menores de 32 años sujetos a las leyes militares los juzgue el Supremo de Guerra en los delitos comprendidos en el Código de Justicia militar.

Entierro. A las once de la mañana se verificó el entierro del doctor Esquerdo, que estuvo concurridísimo.

Presidieron los señores Azcárate y Alvarez y la familia del finado.

El Consejo en Palacio. Como jueves, se celebró Consejo en Palacio.

El señor Canalejas dió cuenta de los debates, haciendo los naturales comentarios.

De Portugal sigue el Gobierno sin tener noticias. Se habló en el Consejo del viaje del Rey a Ferrol.

Manifestó el señor Canalejas que las redenciones a metálico han terminado. De crisis no hay que hablar en un año, porque el debate de estos días se ha limitado a concretar algunos hechos.

La recaudación. La recaudación del Tesoro en el mes de diciembre aumentó en 3.264.550 pesetas. En el aumento no figuran los tabacos.

Caida desgraciada. Un capitán de Sanidad militar que paseaba por la calle de Rodríguez Sampedro se cayó del caballo, quedando en gravísimo estado.

De Melilla. Telegrafían de Melilla que salió de Zeluán una columna, compuesta del regimiento de Wad-Rás, dos escuadrones y una batería, a practicar un reconocimiento por la llanura y no encontró al enemigo.

La jarka amiga también hizo un reconocimiento, capturando a tres indígenas.

Otras dos columnas reconocieron el campo, sin novedad.

De Buxada salió un convoy. Un moro de las fuerzas regulares indígenas desertó, huyendo a caballo, le persiguieron e hizo fuego contra sus perseguidores, quienes le capturaron. Se le juzgará sumariamente.

En una casa raziada de Beni-Yagi se encontró a un morito de seis años escondido debajo de unos sacos. Su padre, que es un importante jefe de la jarka, ofrece por el rescate 6.000 duros.

En las avanzadas se han presentado a someterse algunos moros. Los caminos siguen impenables.

El infante don Carlos. A Ceuta llegó el infante don Carlos, visitando los cuarteles.

Por la tarde regresó a Algeciras.

Después de la sesión. Después de la sesión del Congreso se reunieron el conde de Romanones y los señores Moret y Canalejas, tratando de las incidencias del debate, conviniendo en que los conservadores han tenido mala tarde y en que el triunfo del señor Lerroux fué magnífico.

Los señores Lerroux y Canalejas han sido felicitados.

El señor Lacierva quedó hecho un trapo indecente.

Los conservadores están indignados contra él, diciéndole que los alejaba del Poder un año.

El conde de Romanones manifestó que, a pesar del propósito de liquidar, el señor Lacierva no lo pudo hacer por falta de pruebas.

Ha sido comentada la puñalada que dió el señor Lacierva al señor Dato.

Para hoy.—Lacierva en ridículo. Hoy, a primera hora, se entrará en el punto de preguntas y después se aprobará el artículo adicional del proyecto de procesamiento de diputados y senadores.

Luego seguirá el debate político, que

LA CANTABRICA GRAN FABRICA DE BALDOSA HIDRAULICA Y TUBERIAS DE CEMENTO

RAFAEL GRACIA Teléfono número 591 Esta fábrica, que venía establecida en la plaza de la Esperanza, número 6 ha sido trasladada a la Avenida de la Reina Victoria (antes San Martín), donde podrá su clientela, desde esta fecha, hacer sus pedidos.

SOCIEDAD ANONIMA LA MUNDIAL Serie de 1912 Seguro de Quintas MADRID — MADRID — MADRID Representantes en Santander: Sres. Pardo Irujola y Valcázar, Arcillero, 4

QUINTA DE 1912

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalupe desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol. Autorizado por B. O. del Ministerio de Fomento de 1.º de diciembre de 1909

Los mozos que sorteen el día 11 de febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldados para filas, como también si, siendo excedentes de cupo, fueran llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado, por redenciones de mozos asegurados, 18.375.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres. Para condiciones y suscribirse diríjanse a don Adolfo Chantón Sáinz, General Escribano, 7, Santander.

Autorizado por la Comisaría de Seguros

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en SANTANDER El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Parré Gamell, recibirá consultas en LLANES todo el día 4 y la mañana del día 5 del actual mes de febrero, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL UNIVERSO, y en SANTANDER todo el día 6 y el día 7 hasta las cuatro de la tarde, en el HOTEL FRANCISCA GÓMEZ, para los que padezcan de Hernias (quiebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, piés equinos, varus, y valgus, tarsalgia de los adolescentes, y otros dolores, abultamiento del vientre, descañe de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Minas Complemento SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a lo que establece el artículo 9.º de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que deberá celebrarse a las cuatro de la tarde del día 3 de febrero próximo, en el salón de la Sociedad, Muelle, número 22, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balances y cuentas.

2.º Nomenclamiento de la Comisión revisora de cuentas.

3.º Reforma de varios artículos de los Estatutos, de acuerdo a lo que dispone el artículo 46.

En las oficinas se entregarán las cédulas de asistencia a cambio de las acciones ó resguardos que acrediten este derecho.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho a examinar la administración social y a que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos de la convocatoria y asimismo a recoger desde el día 25 del corriente la Memoria que se cita.

Santander, 19 de enero de 1912.—El secretario, Pedro Portilla.

A todos los que padecen de granos, rosas, de sars, de forúnculos, de abscesos, de lagas supurantes, en una palabra, de las enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA de COIRRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica. COIRRE (de Paris).

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran sifrido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO y COMPAÑÍA, Droguería, Plaza de las Escuelas, Suroeste, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

OCUPACION

de tenedor de libros ó otra cualquiera, aunque sea por horas, y corto sueldo, se desea. Informes en esta Administración.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11 — SANTANDER Incorporado al Instituto general y técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España.—Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de Doctores y Licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, ingenieros civiles y arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Zamora y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y carreras especiales funcionan con entera independencia de las enseñanzas. Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos. Internos, medio internos y externos

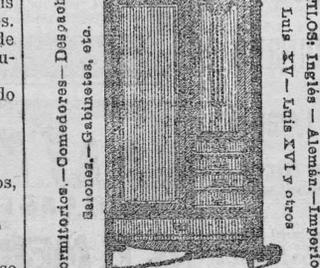
EL CANTABRICO EN BARCELONA Se vende en el kiosco del «Heraldo», Rambla del Centre.

LA TOS Al indicar a ustedes que tomen el POLIBALSAMICO CONDOM en jarabe ó pastillas no es más que cumplir con mi deber. Desde el momento que debo mi curación radical a tan poderoso remedio, justo es que ustedes aprovechen mi consejo, pues es sagrado para mí indicar a todos la vía del bien, y sería un ingrato el no decirlo, pues ser egoísta en este mundo es un error grave. Nada han de darme ustedes a mí, sólo yo quedaré altamente satisfecho de haber cumplido una gran obra salvando a los enfermos de la TOS, como yo mismo. Comprad un solo frasco ó caja POLIBALSAMICO CONDOM al primer síntoma de TOS, y cuando vuestro mal esté radicalmente curado os ruego sólo agradecer mi consejo y acordaros del POLIBALSAMICO CONDOM, que os curará de la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc. De venta en Santander: Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5. Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

Practicante Se necesita uno de esmerada práctica para una farmacia de esta población. Informarán en esta Administración.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4 CAMAS-MUEBLES-TAPICERIA



APARATOS y MATERIAL ELÉCTRICO Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.

Viuda e Hijos de M. Mata SANTANDER.—Teléfono 322



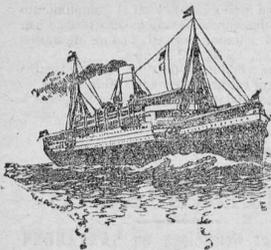
Abonos minerales Semillas de ALFALFA-TREBOL REMOLACHA-MAIZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerta. CENTRO TECNICO AGRONOMICO ALAMEDA PRIMERA, NUM. 18

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. De Santander a Madrid. Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 9:50 de la mañana, correo, a las 4:50 de la tarde; mixto, a las 8:10 de la mañana. Llegadas a Madrid, a las 11:28 de la noche, 3 de la mañana y 6:39 de la mañana. De Madrid a Santander. Rápido (martes, jueves y sábados), a las 1:15 de la mañana, correo, a las 5:35 de la tarde; mixto, a las 7:50 de la noche. Llegadas a Santander, a las 9:21 de la noche, 8:5 de la mañana y 5:35 de la tarde. Santander-Bárcena. Santander a Bárcena. Tren tranvía, a las 11:40 de la mañana, 5:55 tarde y 8:16 noche (los domingos) discrecional, a las 6:10 de la tarde. Bárcena a Santander. Tren tranvía, a las 7:30, 12:53 (los domingos) y 5:38 de la tarde; tren mercancías discrecional, con 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a las 9:11 de la mañana. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao: a las 8:15, 12:20 (correo) y 4:55, para llegar a Bilbao a las 12:3, 4:5 y 8:35. De Bilbao a Santander: a las 7:40, 12:10 y 4:55, para llegar a Santander a las 11:20, 4:1 y 8:37. De Santander a Marrón: a las 5:20, para llegar a las 6:57. De Gijón a Santander: a las 7:30, para llegar a las 9:35. De Santander a Liérganes: a las 9:55, 11:35, 2:50 y 7:20, para llegar a las 9:52, 12:55, 3:54 y 8:31. De Liérganes a Santander: a las 7:25, 11:40, 1:50 y 6:10, para llegar a las 8:38, 12:37, 2:58 y 7:3. Además saldrán tres trenes a las 8:30, 10:25 y 4:45, con trasbordo en Orejo, los dos primeros para Santander, y el último para Bilbao. Ferrocarril de Ontaneda. De Santander a Ontaneda: a las 8:30, 11, 2:25 y 8, para llegar a las 10:33, 1:3, 4:25 y 6. De Ontaneda a Santander: a las 7:15, 10:55, 2:16 y 8:50, para llegar a las 9:15, 12:50, 4:17 y 7:50. Santander-Oviedo. Salidas de Santander: a las 8 de la mañana (correo) y 1:30 de la tarde. Llegadas a Santander: a las 4:14 y 8:42 de la noche (correo). Santander-Liánes. Salida de Santander a las 5:30 de la tarde, para llegar a Liánes a las 8:55 de la noche. Salida de Liánes a las 7:55 de la mañana, para llegar a Santander a las 11:17 de la mañana. Santander-Cabezón de la Sal. Salida a las 11:55 de la mañana, 2:31 y 7:15 de la tarde. Llegada: a las 9:6 de la mañana y 3:31 y 7:1 de la tarde. Santander-Torrelavega (Nuevos y domingos). Salida: a las 7:20 de la mañana. Llegada: a las 12:35 de la tarde. Servicio de Santander, Pedreña y Somo. De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y 9 de la mañana. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12:30 y 3 de la tarde. EN TODAS LAS FARMACIAS

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos -- alemanes -- Servicio bisemanal entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y PUERTO MÉXICO



SALIDAS FILAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Proximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México. El 3 de febrero el vapor Antonina. El 20 de febrero el vapor Kronprinzessin Cecilie. El 4 de marzo el vapor Ypiranga. El 20 de marzo el vapor Furst Bismarck. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos. Para Habana: pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuestos. En los vapores KRONPRINZESSIN CECILIE, YPIRANGA y FURST BISMARCK. Para Habana: pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos. Precios de tercera preferente: Para Habana: pesetas 425, más los impuestos. Para Veracruz: pesetas 450 y 6 de impuestos. Esta clase sólo la tiene el vapor Corcovado. Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA. Para informes sobre pasajes de tercera clase a DON HERMAN HOPPE. Paseo de Pereda, número 28, entresuelo. - Teléfono 102.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ. El 22 de febrero de 1912, el hermoso vapor La Champagne. PRECIO DEL PASAJE. PARA HABANA. En cámara, desde... 625 ptas. En tercera preferente... 425. En tercera ordinaria... 225. PARA VERACRUZ. En cámara, desde... 675 ptas. En tercera preferente... 450. En tercera ordinaria... 250. más los impuestos y gastos de desembarque. Para Colon y escalas saldrá el día 27 de febrero el hermoso vapor Guadeloupe con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferencia y tercera ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAJES HIJOS, Muelle, 32.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS : : IZQUIERDO : : y Compañía. Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El día 10 de febrero, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía, nombrado VALBANEIRA, con destino a los puertos de BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y SANTOS. Precio del pasaje, en 3.ª clase, para Buenos Aires, 255 pesetas, incluso impuestos. Este vapor atracará a los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía. Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco García. Paseo de Pereda. - Teléfono, 885.

LA IBERICA - Sociedad anónima de Contraseguros - FUNDADA EN 1886

Beneficios que obtienen los contratados en LA IBERICA. 1.ª La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro. 2.ª La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros. 3.ª La dirección legal y técnica en los siniestros. 4.ª La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse. 5.ª El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización. Las cantidades contratadas hasta el día pasan de DOS MILLONES de pesetas. REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía, 3. - SANTANDER

Ocupan el primer lugar entre los remedios científicos de las vías respiratorias desde hace más de 20 años, las PASTILLAS MORELLÓ. Obran por Inhalación Antiséptica y Balsámica sobre la Traquea, Brónquios y Pulmones, curando las causas que produce la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Ronquera, Gripe, Enfisema, etc. etc. EN TODAS LAS FARMACIAS

Compañía del Pacífico MALA REAL INGLESA. Servicio de vapores correos entre SANTANDER y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bogotá. Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Salida de Santander el día 29 de enero el magnífico vapor POTARO. Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara, dirigirse a Luis de Maruri y Compañía Muelle, 31. - SANTANDER. En Gijón: calle de Begoña, num. 2 (esquina a Santa Rosa). Para informes sobre pasaje de tercera clase, dirigirse a LUIS DE MARURI, Muelle, 31. - Santander. PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

¿ES USTED FUERTE? NO! Pues la CLICO-CARNE OS DARÁ LA VIDA. La CLICO-CARNE concentrada es el tónico reconstituyente único conocido en el mundo entero y no hay médico español ó extranjero que deje de recetar tan poderoso medicamento. VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO RECONSTITUYENTE PRIMOROSO ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO DEPURADOR de la SANGRE ALIMENTO INDISPENSABLE. Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE concentrada. Están ustedes obligados a no separarse de la misma, pues los que la usan son los únicos que ofrecen la garantía necesaria a los enfermos, que indispensablemente han de acudir a tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte. La CLICO-CARNE concentrada conviene a los que padecen de debilidad constitucional, demacración excesiva, trastornos digestivos, falta de apetito, tuercolosis, anemia, clorosis, neurastenia y las distrofías. La CLICO-CARNE concentrada es un gran alimento, reconstituyente primoroso; corrige el estreñimiento, facilita el desarrollo en los niños, de gran utilidad para el cáncer del estómago y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de tífus, paludismo y hemorragias. De venta en Santander: Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5. Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45. - Barcelona.

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO e HIJO. 0,50 Ptas. PAQUETE

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES RIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. GIBERT y GOUTIERY, Farmacéuticos, DESCUBRIDORES DE LAS IMITACIONES. ACOGNON, VILHONNE-LAFITTE, PARIS.

NO BEBAS MAS ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, sin contra su voluntad. Una cura inofensiva, llamada POLVO COZA, ha sido inventada; es fácil de tomar apropiada, para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos solidos o bebidas, sin conocimiento del temperante. MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a Coza Powder Company, 76, Wardour Street, Londres W.1. Depósitos: Santander: Farmacia de F. Matoras, San Francisco, 24; Doctor Mateo, calle del Martillo; W. Carredano, Méndez Núñez, 2; J. R. Zorrilla, plaza Vieja, 2; A. G. Gila, Santa Clara, 8; -Astillero, N. Pardo; -Castro-Urdiales, D. Somonte; -Reinosa, D. de los Ríos; -Puente de San Miguel, M. Puertas Barquin.

VALIOSO REMEDIO Pastillas DAVIDSON A la Cocaína Cloro-borato de sosa y mentol. Las irritaciones de la garganta se curan con rapidez; la tos, ronquera y todas las enfermedades de las vías respiratorias, sólo pueden curarse radicalmente con las Pastillas Davidson. El beneficio mayor que aportan dichas pastillas a los enfermos es que desaparecen como por encanto las llagas de la boca, tanto como procedencia de infecciones gástricas o consecuencia de enfermedades sistémicas. Debido a ser aromatizadas las PASTILLAS DAVIDSON, resultan muy agradables al paladar y a la vez son apetecibles a los más reacios a tomar medicamentos. De venta en Santander: Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5. Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45. - Barcelona.

El Cantábrico Eugenio Gutiérrez (antes Compañía). -Santander. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS. SUSCRIPCIÓN. Trimestre, en la capital... 3 75. Fuera de la capital... 4 25. Extranjero, un año... 40. ANUNCIOS. En 1.ª plana, la línea del cuerpo... 1 50. En 2.ª idem la id... 2 50. En 3.ª idem la id... 3 50. En 4.ª idem la id... 4 10. ESCUELAS DE DEFUNCION. A 3 columnas... 75. A 4 id... 150. A 5 id... 400. A 6 id... 500. Plana entera... 1000. En 1.ª plana... 25. En 2.ª id... 15. En 3.ª id... 10. En 4.ª id... 5. A 3 columnas, en 3.ª plana... 40.

Chocolate y café : tomarlo siempre de La F. G. Daoiz y Velarde, 15. -Santander. Ostras frescas. Pesetas 0,50, 0,75 y 1,25 docena. Cayetano Gómez, Muelle, 8. Herpes, Sarna, Tiña. Curación eficaz con un solo tarro de la Dermiotina del doctor GUZMAN. P. Martín, Alcalá, 7.-Madrid. Farmacias, 4 pesetas. Depósito en Santander: Villafranca y Calvo. Se traspasa un establecimiento de bebidas, con dos magníficas boletas, situado en buen punto de la capital. -Informar en esta Adm. Se vende un carro de chaqueta, barato, apropiado para cervicería ó panadería. Informes en esta Administración.

LAS PASTILLAS VALDA SON INFALIBLES PERO TENED GRAN CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA LEGÍTIMAS que se venden SOLAMENTE en CAJAS con el nombre VALDA. E. D. H. CANONNE, farmacéutico, 49, c. Reaumur, París. Muy Sr. mío : He probado las PASTILLAS VALDA, y me complazco en declarar sincera y espontáneamente que son verdaderamente milagrosas. Por esta razón las emplearé siempre y aconsejaré siempre su empleo a mis compañeras. Mis más cordiales saludos. Firmado: Maria-Luiza FREZZI, Prima donna del Teatro Lirico de Milán, 5, via Pantecio, MILAN (Italia).

Alquilo casa en Monte espaciosa, para labrador, con terrenos y casa para familia numerosa, muy económica. Informar Virgilio Carro, Isabel II, 4, comercio de tejidos. PÉRDIDA. A una pobre sirvienta se le extravariaron ayer 30 pesetas, envueltas en un pañuelo, desde el Pasco Viejo de Miranda a la Plaza de la Libertad. Quien entregue dicha cantidad en la «Villa Paca» se gratificará. Paja superior de trigo, prensada en paca, a 0,45 céntimos arroba, sobre vagón, en Santander, y en sacos, del comprador, a 0,40 céntimos. Félix Muñoz, Osorno. LA HIGIÉNICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central, Preciados, 56, principal. -MADRID. Ojo con las imitaciones. Exigir la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de Arroyo. BARBERO. En la peluquería de Antonio Ortiz, de Reinosa, se necesita un oficial. Inutil presentarse sin que sepa bien su obligación. COLOCACIÓN. desea joven de 24 años, para escribano, sabiendo contabilidad, para viajar. Informar en esta Adm.